



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	11001 3105 011 2018 00607 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Edgar Enrique Simmons Pinzón
Demandado	Vías y Construcciones S.A. v Otras
Fecha	01 de diciembre de 2022
Hora de inicio	2:43 pm
Hora Final	3:55 pm
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA: A la presente audiencia comparecen:

- Demandante: Edgar Enrique Simmons Pinzón C.C.79.389.307
- Apoderada demandante: July Andrea Endo Cabrera C.C. 1.110.532.007 T.P. 249.293 del CS de la J. Celular 3002458853 correo electrónico andrenca19@gmail.com
- Apoderada demandada IDU: Gisele Brigitte Bellmon, C.C. 1.030.548.530 T.P. 189.778 del C. S de la J. Celular 3115483311 correo electrónico gisele.bellmont@idu.gov.co
- Apoderada Mundial de Seguros S.A.: Neidy Johanna Castañeda Arévalo CC. 33.677.155 y TP. 243.765 del CS de la J. correo electrónico joa.castaneda@outlook.com
- Apoderado Vías y Construcciones S.A. (**en liquidación judicial**): Néstor Giovanni Velandia Ballarez CC. 79.646.647 y TP. 190.778 correo electrónico alianzagesa@gmail.com
- Liquidadora Vías y Construcciones S.A.S.: Mónica Alexandra Macias Sánchez CC. 55.169.686. Correo electrónico alianzagesa@gmail.com

Se deja constancia que siendo las 2:47 pm no se ha hecho presente el apoderado de Vías y Construcciones SAS (**en liquidación judicial**) ni su liquidadora, quienes se conectan sobre las 3:07 pm.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

La apoderada de la parte demandante desiste del interrogatorio de parte al representante legal de Vías y Construcciones SAS (**en liquidación judicial**).

Práctica de pruebas

- **Interrogatorio de parte:** Al demandante por Compañía Mundial de Seguros (min 17:00); por Vías y Construcciones S.A.S (min 19:00).
- A la liquidadora de Vías y Construcciones S.A.S. por Compañía Mundial de Seguros S.A. (min 30).

Se declara agotada la etapa probatoria al no existir pruebas pendientes por practicar. Decisión notificada en estrados.



Los apoderados de las partes presentan sus alegatos de conclusión.

Apoderada demandante (min 43:00); Apoderado Vías y Construcciones (min 51:00)
Apoderada IDU (min 56:00); Apoderada Mundial de Seguros S.A. (min 64:00).

Se decreta un receso y se fija fecha para continuar la audiencia del Art 80 del CPTSS para el día 24 de enero de 2023 a las 04:00 pm.

Decisión notificada en estrados.

En el siguiente enlace se puede visualizar esta audiencia	13AudienciaArticulo8020221201.mp4
-----------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

DIDIER LÓPEZ QUICENO

Juez